



Número serial: 285

Nombre: El Gobierno expide nuevas normas que fortalecen el Programa de Alimentación Escolar en el país - AUDIO MINISTRA DE EDUCACIÓN

Fecha: 18/01/2022

Enlace: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-408969_audio_mp3.mp3

Contenido

María Victoria Angulo

Ministra de Educación

“Bueno, como lo decía el señor Presidente y la Vicepresidenta, este trabajo con el Congreso dio pie a endurecer las normas contra los contratistas que le incumplen al PAE. Ustedes podrán encontrar allí un artículo especialmente de inhabilidades que las incrementa de forma sustancial para los contratistas que, luego del debido proceso, se demuestra que le han incumplido al PAE.

Por otro lado, también incluye medidas para que se puedan aplicar medidas contractuales, como, por ejemplo, la caducidad, sin que esto implique que el servicio del PAE se interrumpa. Es decir, dándoles garantías a Alcaldes y Gobernadores que puedan imponer las sanciones y continúe el PAE.

Y, adicionalmente, también traemos a colación otro desarrollo normativo que se aprobó por el Congreso a finales del año y que nos garantiza que se ponga como una base de los recursos del PAE para que, de ahora en adelante, tanto el Gobierno Nacional como las Entidades Territoriales, como mínimo, hagan este aporte. Es decir, se garanticen aportes crecientes al Plan de Alimentación Escolar para que cada día en Colombia sean más niños los beneficiarios.

Entonces, son medidas, en primer término, que ayudan a la planeación y a la financiación del PAE y en segundo término, algo que yo creo que siempre están esperando los colombianos, que es endurecer las medidas y las sanciones contra quienes atentan contra este Programa y contra quienes no cumplen con el Plan de Alimentación Escolar”.

Periodista

“Específicamente, ¿qué sanciones se aplican a quienes se roben la plata del PAE?”

María Victoria Angulo

Ministra de Educación



“Diez años de inhabilidad, sube casi el doble. Eran cinco años, ahora son diez años de inhabilidad y se habilita para que figuras como la caducidad de los contratos se apliquen y no se interrumpa el servicio del PAE, que aunque suene como que parece obvio, esto no se daba y por eso, digamos que se dudaba en aplicar estas medidas. No, ahora se pueden aplicar cuando están los elementos probatorios y recuerden ustedes que esta Ley de Transparencia se construyó de la mano de Procuraduría, Contraloría y Fiscalía, quienes son los entes investigadores, quienes darán los resultados finales para poder implementar también este tipo de medidas.

Entonces, son bien importantes los resultados que con respecto al PAE incluye esta Ley de Transparencia sancionada hoy por el señor Presidente.

Esta tarde compartiremos un comunicado que da cuenta de las dos leyes aprobadas que nos favorecen el Programa de Alimentación Escolar en planeación, en presupuesto y en sanciones.

Periodista

“¿Algún balance, algún reporte novedoso sobre la presencialidad y el regreso de los niños a las aulas?”

María Victoria Angulo

Ministra de Educación

“Bueno, lo dábamos el día de ayer. Recuerden que esta semana ingresan 17 Secretarías de Educación, que representan el 15 % de la matrícula. Cómo han visto en los distintos testimonios – agradezco mucho a los medios de comunicación que han estado cubriendo en sitio – los testimonios positivos en Bucaramanga, en Santander, en Medellín, en Antioquia.

Justamente estos tres días de la semana estaré en región verificando cómo va esta presencialidad y lo que emociona más es la reacción tan positiva de los niños, de este reencuentro y nos preparamos, también, con las Secretarías de Educación la semana entrante, el 24 de enero, ingresan 40 Secretarías más y la primera semana de febrero ya tendremos el total de las Secretarías.

Recalcar, a través de estos micrófonos, tenemos que, con los padres de familia, culminar el proceso de vacunación de niños y niñas. Ayer decía ante los medios, como lo dice el Ministro de Salud, vamos en el 50 % de los niños vacunados.

Así que aprovechemos, que se están habilitando puntos de vacunación en todos los colegios que ya están comenzando su calendario escolar para terminar este proceso de vacunación que nos cuida y cuida el entorno educativo.



La educación
es de todos

Mineducación

Muchas gracias”.